

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$200,000.00, y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$140,000.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2017 importan la cantidad de: \$7, 609,500.00 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	7,609,500.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,993,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	665,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,369,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	455,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	127,500.00
02-DELEGACION LAGUNA DEL REY	4,207,500.00
10000- SERVICIOS PERSONALES	2,745,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	550,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	867,500.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	45,000.00
0202-SINDICATURA	61,500.00
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	49,500.00
30000 – SERVICIOS GENERALES	12,000.00
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	271,500.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	235,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	21,500.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	15,000.00
05-SEGURIDAD PUBLICA	3,567,500.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,295,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	927,500.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	290,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	55,000.00
08-ECOLOGIA	1,688,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,265,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	273,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	150,000.00
09-OBRAS PUBLICAS	7,035,297.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,795,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	813,500.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	245,000.00

3470 - FLETES Y MANIOBRAS	52,000.00
3500 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,057,500.00
3510 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	205,000.00
3520 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	70,000.00
3530 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	70,000.00
3550 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	520,000.00
3570 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	105,000.00
3580-SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	27,500.00
3590 - SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	60,000.00
3600 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	200,000.00
3610 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	115,000.00
3690 - OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	85,000.00
3700 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	772,447.51
3750 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	772,447.51
3800 - SERVICIOS OFICIALES	827,000.00
3810 - GASTOS DE CEREMONIAL	12,000.00
3820 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	785,000.00
3830 - CONGRESOS Y CONVENCIONES	30,000.00
3900 - OTROS SERVICIOS GENERALES	870,000.00
39200 - IMPUESTOS Y DERECHOS	150,000.00
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	45,000.00
39600 - OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	25,000.00
39900 - OTROS SERVICIOS GENERALES	650,000.00
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,818,000.00
4300 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	300,000.00
4330 - SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00
4380 - SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00
4390 - OTROS SUBSIDIOS	300,000.00
4400 - AYUDAS SOCIALES	728,000.00
4410 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	493,000.00
4420 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	35,000.00
4480 - AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	200,000.00
4500 - PENSIONES Y JUBILACIONES	140,000.00
4510 - PENSIONES	105,000.00
4520 - JUBILACIONES	0.00
4590 - OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	35,000.00
4600 - TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	650,000.00
4610 - TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	650,000.00
5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	207,500.00
5100 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	72,500.00
5110 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	7,500.00